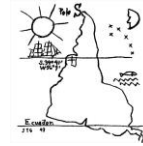


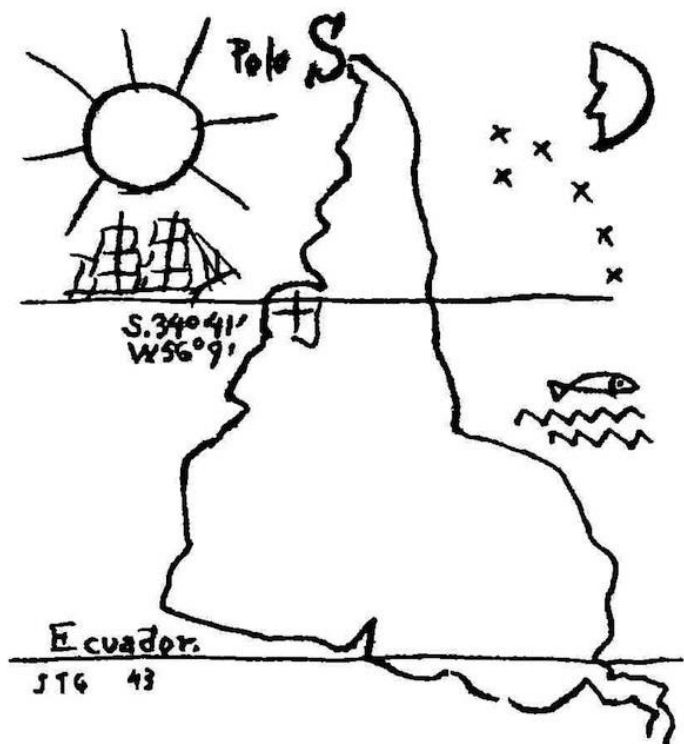


**UNR** Universidad  
Nacional de Rosario



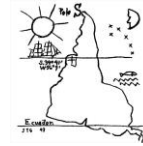
Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño  
Secretaría Académica

**Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño**  
Secretaría Académica  
Dirección de Relaciones Internacionales



**Red MARCA**  
Res. SPU 1764  
2015 | 2016

**FORTALECIMIENTO DE REDES REGIONALES DE FACULTADES DE ARQUITECTURA**  
CONSTRUCCION DE UNA AGENDA REGIONAL DE MODELOS PEDAGOGICOS INNOVATIVOS  
EN LA ENSEÑANZA DEL PROYECTO ARQUITECTONICO



**Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño**  
**Secretaría Académica**

**II Convocatoria para movilidad docente para la Red MARCA (Res 109/16)**

Fortalecimiento de redes regionales de facultades de arquitectura. Construcción de una agenda regional de modelos pedagógicos innovativos en la enseñanza del proyecto arquitectónico (Res. 1764 SPU).

**ANTECEDENTES**

En el marco de una alianza estratégica, la FAPyD se asoció con la FAUD, Universidad Nacional de Córdoba, para conformar una Red para movilidad internacional en la convocatoria 2015-2016 del Programa MARCA de la SPU. Además de los socios argentinos, la Red está integrada por las siguientes carreras de arquitectura acreditadas en el sistema ARCUSUR: Universidad Mayor de San Andrés (La Paz, Bolivia); Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca (Sucre, Bolivia); Centro Universitario Ritter dos Reis (Porto Alegre, RGS, Brasil); Universidade Federal do Rio Grande do Norte (Natal, RGN, Brasil); Universidade Federal do Valle do Rio do Sinos (Sao Leopoldo, RGS, Brasil); Universidade de Passo Fundo (Passo Fundo, RGS, Brasil); Universidade Católica de Paraná (Curitiba, PNA, Brasil); Universidad Nacional de Asunción (Asunción, Paraguay):

La Red garantiza financiación para el período 2015-2016 y para un flujo de 10 alumnos (5 anuales, un semestre c/u), seis docentes (3 anuales, por un máximo de 30 días c/u) y el coordinador local de la Red (por un máximo de 7 días por año), a ejecutar en un período de dos años.

A la movilidad internacional estudiantil, que tradicionalmente financió el Programa, se incorporó, a partir de 2015, financiación para movilidad docente, para desarrollar en las universidades de destino tareas de observación participativa y transferencia de experiencias en proyectos pedagógicos innovativos en la enseñanza del proyecto arquitectónico, con particular énfasis en el empleo de tecnologías regionales aplicadas al proyecto.

El Proyecto aprobado por la SPU por nota SPU-101-15, lleva el título FORTALECIMIENTO DE REDES REGIONALES DE FACULTADES DE ARQUITECTURA. CONSTRUCCION DE UNA AGENDA REGIONAL DE MODELOS PEDAGOGICOS INNOVATIVOS EN LA ENSEÑANZA DEL PROYECTO ARQUITECTONICO.

En la Convocatoria 2015 fueron beneficiados los siguientes docentes de la FAPyD:

Arq. Cecilia Pereyra Mussi, Centro Universitario Ritter dos Reis (Porto Alegre, RS, Brasil).

Arq. Gabriel Fraire, Universidade Federal do Valle do Rio do Sinos (Sao Leopoldo, RS, Brasil).

Arq. Ezequiel Quijada, Universidad Mayor de San Andrés (La Paz, Bolivia).

**CONVOCATORIA 2016**

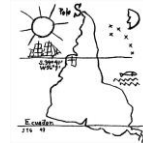
Para el año 2016 la FAPyD dispone de tres (3) plazas pre asignadas en los siguientes destinos:

**Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, Universidad Nacional de Asunción** (Asunción, Paraguay): 1 plaza.

**Escola de Arquitetura e Design de la Pontificia Universidade Católica de Paraná** (Curitiba, PR, Brasil): 1 plaza.

**Departamento de Arquitetura de la Universidade Federal do Rio Grande do Norte** (Natal, Brasil): 1 plaza.

El plazo máximo de estadía financiado es de 30 días, y se cubren pasajes de ida y vuelta, gastos de estadía, seguro médico, y gastos de visado.



## **Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño Secretaría Académica**

Las estadias en las universidades de destino se concretarán en el segundo semestre de 2016, a partir del mes de agosto. Las fechas de las movilidades deberán coordinarse en función de las actividades que estén programadas en las diferentes universidades, en el marco de la Red.

Pueden participar docentes de la FAPyD de todas las áreas, de todas las jerarquías (Profesores Titulares, Profesores Adjuntos, Jefes de Trabajos Prácticos, Auxiliares de primera), sin límite de edad, ni requerimiento de antigüedad mínima.

Las postulaciones deberán presentarse por nota dirigida al Decano de la FAPyD, Mg. Arq. Adolfo del Río, explicitando el interés que lo motiva a postularse para participar de la Red, indicando la universidad de preferencia, y manifestando conocer los objetivos del proyecto de "Fortalecimiento de redes regionales de facultades de arquitectura. Construcción de una agenda regional de modelos pedagógicos innovativos en la enseñanza del proyecto arquitectónico", y comprometiéndose a transferir la experiencia a la FAPyD mediante conferencias y artículos de divulgación científica.

La convocatoria se abre el 2 de mayo de 2016, y las postulaciones se recibirán por mesa de entradas a las 12,00 hs. del día 31 de mayo de 2016.

Los postulantes deberán incluir una copia impresa de su CVar (requisito excluyente), pudiendo complementarlo con información adicional que considere relevante y pertinente a los fines de la postulación, para una mejor ponderación por parte de la comisión asesora.

La selección de aspirantes estará a cargo de la comisión asesora a designar por el Decano, que actuará del 1 al 7 de junio. La misma está integrada por dos profesores y el coordinador académico de la Red MARCA, la que tendrá en cuenta los antecedentes pertinentes al proyecto, las competencias en idioma (inglés o portugués) en los casos que correspondiera -sin que esta sea condición excluyente-, y la motivación del postulante.

La Comisión asesora evaluará los antecedentes y entrevistará a los postulantes, asignando un máximo de 50 puntos sobre 100 por antecedentes, y un máximo de 50 puntos sobre 100, en la entrevista, y establecerá un orden de mérito por cada una de las plazas convocadas.

En caso de quedar alguna de las plazas desiertas, el Decano podrá ofrecer la o las plazas disponibles, a los docentes incluidos en el orden de mérito de cualquiera de las restantes plazas, sin que comporte obligación para los postulantes aceptar un destino distinto del propuesto.

Comisión Asesora: Arq. Susana Paganini; Arq. Sebastián Bechis; Arq. Sergio Bertozzi (Coordinador Académico de la Red MARCA); Suplente: Arq. Diego Arraigada.

Información: Dirección de Relaciones Internacionales.